



Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.: 19	Sección / Sub-sección: 1503 (CAUCION /EJECUCION DE CONTRATO-OBRAS PUBLICAS)	Póliza Nº: 1222	Endoso Nº: 1
Asegurado: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY		Doc. 80009769-6	
Domicilio: AVDA. FEDERACION RUSA Y AUGUSTO ROA BASTOS		Localidad: ASUNCION	
Tomador: RODRIGUEZ BARRIOS, DIEGO JOAQUIN		Doc. 2.292.560-0	
Domicilio: 14 DE ABRIL Nº 9936 C/ PARAISO B° SAN PABLO		Localidad: ASUNCION	
Emisión: 13/12/2024	Vigencia Desde las: 01/11/2026	00:00hs. del Vigencia Hasta las: 10/11/2026	24:00hs. del Plazo en días: 10
		Capital Asegurado Gs. : 4.800.920.-	

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, con domicilio en AVDA. FEDERACION RUSA Y AUGUSTO ROA BASTOS, ASUNCION - PARAGUAY

(‘EL ASEGURADO’), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 4.800.920.- (Guaraníes: Cuatro Millones Ochocientos Mil Novecientos Veinte .-)

que resulte obligado a efectuarle:

RODRIGUEZ BARRIOS, DIEGO JOAQUIN, con domicilio en 14 DE ABRIL Nº 9936 C/ PARAISO B° SAN PABLO, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 41/24 - LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 114/2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DETECCION Y EXTINCION TEMPRANA DE INCENDIOS - SITIO PRIMARIO Y SITIO ALTERNO - ID N° 450.095.-

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCION DE LA POLIZA.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
-----	-----
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
-----	-----
Costo del Finac.	0
-----	-----
Costo Final	300.000

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD  
Dir.: SIRIA Nº 653 C/ REPUBLICA DOMINICANA - B° JARA  
Ciudad: ASUNCION  
Matrícula: 69      Tel.: 0981404372

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	18/12/2024	300.000
Total		300.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de ( Guaraníes 300.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 13 de diciembre de 2024  
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Alberto Duarte  
Gerente General

Juan Benitez  
Contador General

